

**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.**

Tundayme, 06 de enero del 2020

Señor
Esteban Patricio Velez Carchipulla
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted, que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.** en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre del año dos mil diecinueve, nombró a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de dos años a partir de la inscripción del Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones son las constan en la Escritura Publica Constitutiva de la Compañía, celebrada con fecha 07 de enero del 2020, ante la Notaria Pública Primero del cantón Centinela del Condor.-

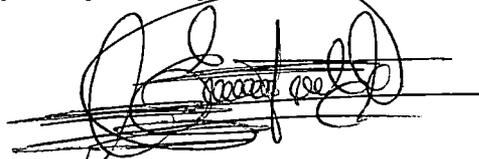
Agradeceré se sirva suscribir su aceptación a este nombramiento al pie del presente.

Atentamente,



Sra. Rosa María González González
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.
C.I. 190030932-7

RAZÓN: Yo, **Esteban Patricio Velez Carchipulla**, acepto el cargo de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.** que se me confiere; y, me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a los estatutos de la compañía y la Ley. Tundayme, 06 de enero de 2020.



Sr. Esteban Patricio Velez Carchipulla
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.
C.I. 110377490-5



14/01/20

Nº TRAMITE: 4415-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7866082



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 7

Fecha de Repertorio: 10-ene-2020

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha diez de enero de dos mil veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL No. 7 en las fojas 68 a 72 del Tomo 1 celebrado entre: ([VELEZ CARCHIPULLA ESTEBAN PATRICIO en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.		100	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

El Pangui, viernes 10 de enero de 2.020

Impreso a las: 14:17:01

Elaborado por: Marianela Chamba



Dr. Luis Humberto Lojano Tenemea

9* Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón El P




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉCULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ CARCHIPULLA ESTEBAN PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
ASIMY CUEBICA HUAYKCAFAC
 FECHA DE NACIMIENTO **1979-03-16**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
SASDA MARRIÑO GONZÁLEZ BEZUIDA

110377490-5




BACHILLERATO ESTUDIANTE

V2335V4ZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ JORGE EDUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARCHIPULLA IRMA LUCRECIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PTAS 2014-02-11
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-11




CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD
 DEL MARCO LEGAL

0009 M **0009 - 190** **1103774905**

VELEZ CARCHIPULLA ESTEBAN PATRICIO
 CANTÓN YANTZAZA



... **ZAMORA CHINCHIPE**
 ... **EL PANGUI**
 ... **EL PANGUI**





ACTA CONSTITUTIVA Y DE CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO PROVISIONAL DE LA PRE - COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.

En el Sector Valle del Quimi, de la parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 19:00, en el domicilio de la señora Rosa González, se reúnen los señores AURA MARÍA GONZALEZ GONZALEZ, ROSA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, JOSÉ MAXIMO MORENO, SILVIA LORENA TORRES GONZALEZ Y ESTEBAN PATRICIO VELEZ CARCHIPULLA, *previo convocatoria de la señora Rosa María González, con la finalidad de constituir una compañía de carga pesada que tanta falta hace a la parroquia Tundayme, cantón El Pangui, de la provincia de Zamora Chinchipe, para poder atender la demanda generada por el sector agrícola, ganadero y sobre todo minero, de nuestro cantón El Pangui, provincia de Zamora Chinchipe, esta reunión se desarrolló bajo la dirección de la señora Rosa González, quien expone la realidad actual de nuestro cantón y la necesidad de conformar la compañía de carga pesada y extrapesada, una vez instalados resuelven llevar a cabo la presente reunión para tratar los siguientes puntos:*

1ero. Tratar la conformación de una compañía;

2do. Designación de un Directorio Provisional para la constitución de la compañía.

3ero. Clausula.

PRIMERO.- En este punto la señora ROSA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, quien se encuentra al frente de la presente reunión, manifiesta que por motivos de control a los vehículos que transportan materiales de varia índole en todo el país y por cuanto se posee vehículos que dan o prestan servicio de transporte a personas naturales, públicas y privadas, es necesario conformar una operadora de transporte que sea del sector, ante ello los aquí presentes firmes en sus convicciones de formar una compañía para poder dar el servicio de transporte de carga pesada y extrapesada a las personas que requieren sus servicios tanto particulares, como públicas y privadas, a lo que resuelven conformar la compañía de carga pesada a la cual la denominaran COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A.

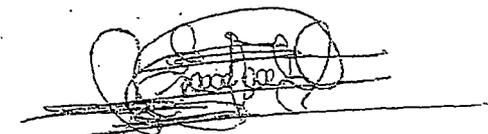
SEGUNDO. - En vista, que es necesario que alguien esté al frente de los trámites es necesario la designación de un DIRECTORIO PROVISIONAL para la conformación de la pre-compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y EXTRAPESADA TGMCOMP S.A. conforme se ha considerado llamarla, cuyo pre-directorio y por unanimidad del presente deciden que las siguientes personas lleven a cabo la conformación de la compañía, quedando conformada de la siguiente manera:

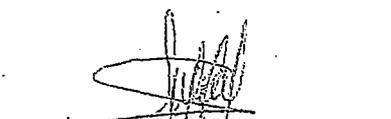
DESIGNACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	Esteban Patricio Vélez Carchipulla
GERENTE GENERAL	Rosa María González González

Conformado el Directorio Provisional y elegido al presidente y Gerente General los presentes autorizamos para que este Directorio Provisional realice todos los trámites pertinentes para la aprobación y legalización de la Compañía, ante las autoridades pertinentes esto es Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de tránsito, Notarías y más entidades públicas o privadas que tengan que ver con la legalización de nuestra compañía.

TERCERO. - Una vez agotado los puntos a tratar el señor presidente da por concluida la presente reunión agradeciendo a los presentes por su presencia y colaboración siendo las veintiuna horas con treinta minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve.

Para prueba de ello firma el señor Presidente y Gerente General provisional de la pre-compañía.


Esteban Patricio Vélez Carchipulla
PRESIDENTE


Rosa María González González
GERENTE GENERAL


Aura María González González
SECRETARIA

